

BUENOS AIRES, 25 JUN 2015

VISTO las Leyes N° 24.521 y N° 26.997, el Estatuto del IUNA, la Resolución del Consejo Departamental N° 112/15 y el Expediente N° 3/124/15 del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA; el Despacho N° 05/2015 de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO

Que es un propósito fundamental de la Universidad Nacional de las Artes generar propuestas educativas actualizadas que garanticen la excelencia académica y artística, en consonancia con las políticas de inclusión y equidad que rigen la Educación Superior en su conjunto.

Que son atribuciones del Consejo Superior crear carreras de pregrado, grado y posgrado a propuesta de las unidades académicas a fin de dar respuesta a las demandas del campo profesional y artístico.

Que, en los últimos años, los Programas de Orquestas infanto-juveniles implementados en todo el país por organismos oficiales y privados a nivel Nacional, Provincial y Municipal, han alcanzado una relevancia y un alcance social y cultural sin precedentes.

Que, sin embargo, las carreras de instrumentista existentes en la oferta académica universitaria en nuestro país están orientadas a la formación de un instrumentista solista.

Que esta situación implica una vacancia curricular y académica de las instituciones de educación superior en música respecto de la formación especializada como intérprete orquestal.

Que la carrera de pregrado de *Instrumentista Orquestal* del Departamento de Artes Musicales y Sonoras tiene como propósito dar respuesta a esta demanda a través de una formación destinada por un lado, a capitalizar las competencias de aquellos que provienen de las Orquestas infanto-juveniles y, por otro lado, contemplar las necesidades de los instrumentistas solistas que requieren complementar su formación mediante la práctica orquestal.

Que, de este modo, la carrera de *Instrumentista Orquestal* permite incorporar a la oferta académica de la Universidad Nacional de las Artes una carrera de pregrado destinada a brindar una sólida formación musical que permita a sus graduados desempeñarse como integrante de orquestas sinfónicas o especializadas en otros géneros musicales.

Que, asimismo, su estructura curricular incluye asignaturas que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Musicales y, por lo tanto, garantiza la integración de los estudiantes y la racionalización de los recursos existentes.

Que ha sido aprobada por unanimidad en el Consejo Departamental en su sesión del día 1° de octubre de 2014.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, mediante el Despacho N° 05/2015, recomendó la creación de la carrera de pregrado de *Instrumentista Orquestal*.

Que se ha dado la participación correspondiente al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Por todo ello, y en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 29 incisos e) y j) de la Ley 24.521; y el Artículo 25 inciso h) del Estatuto del IUNA,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
RESUELVE**

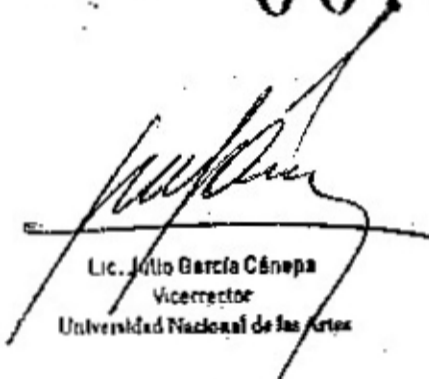
ARTÍCULO 1º.- Crear la carrera de pregrado de *Instrumentista Orquestal* conducente al título de pregrado *Instrumentista de Orquesta, Orientación Violín; Viola; Violoncello; Contrabajo; Flauta Travesera; Oboe; Clarinete; Saxo; Fagot; Trompeta; Trombón; Corno Francés; Tuba; Arpa; Piano; Percusión; Bandoneón o Guitarra*, del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA que como ANEXO forma parte de la presente resolución.

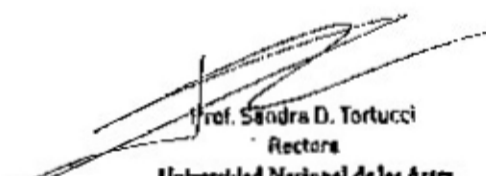
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a todas las Unidades Académicas de la UNA, a todas las dependencias administrativas del Rectorado, y a la Unidad de Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Informativo de la UNA. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DEL
CONSEJO SUPERIOR N°**

0073




Lic. Julio García Cánepa
Vicerrector
Universidad Nacional de las Artes


Prof. Sandra D. Tortucci
Rectora
Universidad Nacional de las Artes

RES. CS. Nº **0073**

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE INSTRUMENTISTA ORQUESTAL

TABLA I: PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA - PARA PREGRADO Y GRADO.-

TABLA II: ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.-

TABLA III: INFORMACIÓN POR ASIGNATURA.-

TABLA I: PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA - PARA PREGRADO Y GRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

UNIDAD ACADÉMICA:

Departamento de Artes Musicales y Sonoras

CARRERA:

Instrumentista Orquestal

MODALIDAD:

Presencial

TÍTULO DE PREGRADO / GRADO QUE OTORGA:

Pregrado:

Instrumentista de Orquesta, Orientación Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta Travesera, Oboe, Clarinete, Saxo, Fagot, Trompeta, Trombón, Corno Francés, Tuba, Arpa, Piano, Percusión, Bandoneón, Guitarra

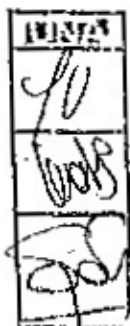
RESOLUCIÓN MINISTERIAL:

FUNDAMENTACIÓN:

Los programas de Orquestas infanto-juveniles implementados en todo el país mostraron, en los últimos años, un desarrollo social y cultural sin precedentes. La formación musical que la praxis orquestal les brinda a los jóvenes que integran dichos programas tuvo, en sus inicios, como objetivo la inclusión social y cultural a través del arte. Sin embargo, el alcance de estos proyectos promovidos por organismos oficiales y privados a nivel Nacional, Provincial y Municipal, los convirtieron en una usina vocacional para jóvenes músicos que eligieron la producción artística como medio de expresión, creación e inserción laboral.

Por otra parte, en el ámbito académico, las carreras existentes en la oferta universitaria en nuestro país están orientadas a la formación de instrumentistas solistas, generando una vacancia curricular respecto de la formación especializada como intérprete orquestal. Por ello, una vez concluida la experiencia musical de los jóvenes en las orquestas infanto-juveniles no contaban con opciones de educación superior para continuar formándose en su especialidad instrumental. Así, la creación de una carrera de pregrado en esta especialidad permitirá brindar a los graduados del área un desarrollo profesional de alto nivel musical que hasta el presente no cuenta con antecedentes en nuestro país.

En tal sentido, la creación de la Carrera de pregrado de *Instrumentista Orquestal* del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA se propone cubrir dicha demanda capitalizando la formación orquestal de los jóvenes a la vez que ofrece una formación académica y profesional de nivel universitario que profundiza la técnica e interpretación instrumental, el repertorio especializado, los elementos del discurso musical, los estilos y estéticas así como los contextos de producción y recepción de las obras.



Para ello, se ha diagramado una estructura curricular que incluye asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Musicales a fin de garantizar la Integración de los estudiantes y la racionalización de los recursos existentes y, además favorece la articulación con instituciones y organismos orquestales del país mediante convenios de cooperación académica y artística.

Su objetivo fundamental es brindar y aportar las competencias, dominios y conocimientos necesarios para el óptimo desempeño de un instrumentista de orquesta cuyo perfil le posibilite insertarse en el campo laboral que ofrecen los organismos orquestales, oficiales y privados, en la variedad de organismos que los constituyen y géneros musicales que abordan como repertorio.

Una tercera motivación que amerita esta oferta académica de pregrado es la necesidad - por parte de instrumentistas altamente capacitados y de relevante trayectoria que integran Orquestas profesionales- de obtener un título universitario que acredite sus conocimientos y competencias posicionándose en el ámbito académico con la posibilidad de continuar estudios de grado y posgrado.

En síntesis, la carrera de pregrado de *Instrumentista Orquestal* tiene como propósito dar respuesta a dicha demanda formativa y de titulación cubriendo tres universos posibles de destinatarios: los que provienen de las Orquestas Infanto-Juveniles con su capital experiencial no formal como instrumentistas de orquesta; los que encontrándose formados como Instrumentistas solistas requieren complementar su perfil sumando la especialidad orquestal y aquellos Instrumentistas profesionales integrantes de Orquestas de alto y reconocido nivel musical que carecen de una acreditación académica universitaria acorde a sus trayectorias.

ALCANCES DEL TÍTULO:

El/ta egresado de la carrera de Instrumentista Orquestal estará capacitado/a para realizar las siguientes actividades profesionales:

1. Integrar orquestas sinfónicas o especializadas en otros géneros de la música académica y popular.
2. Conformar orquestas de cámara y ensambles instrumentales.
3. Ejecutar *solos* instrumentales de obras orquestales.
4. Participar como intérprete en producciones orquestales o de ensamble interdisciplinarias.

PERFIL DEL PROFESIONAL:

El graduado/a será un/a profesional con sólidas competencias como instrumentista en la praxis orquestal y su repertorio, a lo cual se sumará el dominio técnico-interpretativo del instrumento musical específico.

Acreditará sólidos conocimientos teórico-prácticos sobre los elementos técnicos, morfológicos e interpretativos que constituyen el discurso sonoro en sus diversos géneros y se encontrará capacitado para analizar, describir y conceptualizar el *hecho musical* a través del estudio de estilos y estéticas así como de las condiciones de producción y recepción de las obras.

Es de considerar que el graduado quedará posicionado académicamente para proseguir sus estudios de grado en la Licenciatura en Artes Musicales.

DURACIÓN DE LA CARRERA:

La duración de la carrera es de tres (3) años.
Su trayecto curricular alcanza las 2.080 horas reloj.

REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar a la carrera de Instrumentista Orquestal es requisito, además de los señalados por la Ley de Educación Superior Nro 24.521 y los previstos por la reglamentación de la Universidad Nacional de las Artes vigente, haber aprobado el Curso Pre Universitario del Departamento de Artes Musicales y Sonoras, cuyas instancias, duración y organización curricular son establecidas por el Consejo Departamental, según evaluaciones y diagnósticos académicos de conformidad con los siguientes lineamientos:

- Dominio básico de la técnica de interpretación del instrumento musical;
- Conocimientos elementales teóricos, técnicos e interpretativos del discurso musical.



TAJLA II: ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO	AÑO	ASIGNATURA	MÓDULO	REGIMEN A - C	CARGA HS. (semana)	CARGA HS. (total)	CORRELATIVAS	MODAL P - E
900	1º	Práctica Orquestal I		A	8	256		P
480	1º	Música de Cámara I		A	4	128		P
721	1º	Técnica Instrumental y Repertorio I		A	4	128		P
903	1º	Elementos del Discurso Musical I		A	4	128		P
906	1º	Historia de la Música Occidental I		A	2	64		P
901	2º	Práctica Orquestal II		A	8	256	Práctica Orquestal I	P
505	2º	Música de Cámara II		A	4	128	Música de Cámara I	P
722	2º	Técnica Instrumental y Repertorio II		A	4	128	Técnica Instrumental y Repertorio I	P
904	2º	Elementos del Discurso Musical II		A	4	128	Elementos del Discurso Musical I	P
907	2º	Historia de la Música Occidental II		A	2	64	Historia de la Música Occidental I	P
902	3º	Práctica Orquestal III		A	8	256	Práctica Orquestal II	P
604	3º	Música de Cámara III		A	4	128	Música de Cámara II	P
723	3º	Técnica Instrumental y Repertorio III		A	4	128	Técnica Instrumental y Repertorio II	P
905	3º	Análisis Aplicado al Repertorio Orquestal		A	2	64	Elementos del Discurso Musical II	P
908	3º	Historia de la Música Latinoamericana		C	2	32	Historia de la Música Occidental II	P
525	3º	Historia de la Música Argentina		C	2	32	Historia de la Música Occidental II	P
900	3º	Área: Producción y Gestión Orquestal (Seminarios y Talleres)		C	2	32	Práctica Orquestal II	P

TÍTULO DE PREGRADO:

Instrumentista de Orquesta, Orientación Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta Travesera, Oboe, Clarinete, Saxo, Fagot, Trompeta, Trombón, Corno Francés, Tuba, Arpa, Piano, Percusión, Bandoneón, Guitarra.

CARGA HORARIA TOTAL: 2.080 horas reloj.

DURACIÓN (expresada en años): tres (3) años.

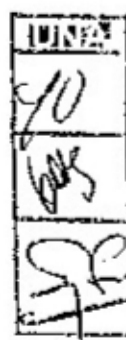


TABLA III: INFORMACIÓN POR ASIGNATURA

UNIDAD ACADÉMICA:
Departamento de Artes Musicales y Sonoras

CARRERA:
Instrumentista Orquestal

ASIGNATURA: Práctica Orquestal I	CÓDIGO: 900	MÓDULO:
	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 1º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:
Práctica e interpretación de repertorio orquestal de diversos estilos y estéticas, tanto de la música académica como popular. Técnicas de ensayo y ensamble grupal. Decodificación de la gesticación del director, dinámica: ejecución orquestal. Nivel de dificultad de las obras acorde al primer año de la materia.

ASIGNATURA: Música de Cámara I	CÓDIGO: 480	MÓDULO:
	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 1º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:
Estudio e interpretación de repertorio camarístico y de orgánicos de conjunto. Práctica de dúos, tríos, cuartetos y grupos instrumentales de música académica. Ensamblados de cuerdas, vientos y percusión de diversos estilos y géneros musicales. Nivel de dificultad de las obras acorde al primer año de la materia.

ASIGNATURA: Técnica Instrumental y Repertorio I	CÓDIGO: 721	MÓDULO:
	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 1º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:
Estudio y práctica de la técnica instrumental, métodos de abordaje y enfoques de ejecución. Interpretación del repertorio instrumental solista abordando diversos géneros, estilos y estéticas. Estudio de pasajes orquestales característicos de cada género y de obras fundamentales del repertorio sinfónico. Nivel de dificultad de las obras acorde al primer año de la materia.

ASIGNATURA: Elementos del Discurso Musical I	CÓDIGO: 903	MÓDULO:
	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 1º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:
Aplicación de métodos, entrenamientos y procedimientos pedagógicos tendientes al desarrollo del oído: práctica de lectura musical y su reproducción escrita e interpretada tanto vocal como instrumentalmente. Reconocimiento auditivo y conceptual de intervalos, escalas, acordes y enlaces armónicos. Transportes, modulaciones y transposiciones. Práctica de lectura en diferentes claves. Dictados rítmico-melódicos a voces. Apreciación musical: experimentación y reconocimiento de los diferentes elementos constitutivos de una obra: melodía, ritmo, timbre, textura. Discriminación y definición auditiva de instrumentos, géneros y formas.



ASIGNATURA:	CÓDIGO: 906	MÓDULO:
Historia de la Música Occidental I	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 1º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio de las producciones musicales en sus diferentes determinantes estético-estilísticos. Canto primitivo c
tiano. Música medieval: períodos patrístico, románico y gótico. Renacimiento: géneros vocal e instrumen
Barroco vocal: ópera, cantata, oratorio y misa. Barroco Instrumental: *concerto grosso*, *sonata da chiesa*, *da cá
ra*, oberturas italiana y francesa, estilo rococó. Preclasicismo: estilo galante, Escuela de Mannheim, reforma d
ópera. Clasicismo: sonata, concierto, sinfonía, música de cámara, y géneros religiosos.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 901	MÓDULO:
Practica Orquestal II	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 2º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Práctica e interpretación de repertorio orquestal de diversos estilos y estéticas, tanto de la música acadén
como popular. Técnicas de ensayo y ensamble grupal. Decodificación de la gística del director, dinámicas
ejecución orquestal. Se abordará un repertorio de mayor dificultad al interpretado en el nivel I.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 505	MÓDULO:
Música de Cámara II	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 2º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio e interpretación de repertorio camarístico y de orgánicos de conjunto. Práctica de dúos, tríos, cuart
y grupos instrumentales de música académica. Ensamblés de cuerdas, vientos y percusión de diversos est
estéticas y géneros musicales. Se abordará un repertorio de mayor dificultad al interpretado en el nivel I.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 722	MÓDULO:
Técnica Instrumental y Repertorio II	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 2º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio y práctica de la técnica instrumental, métodos de abordaje y enfoques de ejecución.
Interpretación del repertorio instrumental solista abordando diversos géneros, estilos y estéticas.
Estudio de pasajes orquestales característicos de cada género y de obras fundamentales del repertorio sínfon
Se abordará un repertorio de mayor dificultad al interpretado en el nivel I.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 904	MÓDULO:
Elementos del Discurso Musical II	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 2º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio y análisis de los elementos técnicos e interpretativos conformantes del discurso musical. Introducció



la armonía tonal, enlaces, cadencias, estructuras acórdicas. Elementos contrapuntísticos y texturales. Construcciones morfológicas macro y micro. Motivo, inciso, frase, sección. Reconocimiento y discriminación de elementos desde el análisis de partituras instrumentales para solos, cámara y orquestales.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 907	MÓDULO:
Historia de la Música Occidental II	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio de las producciones musicales en sus diferentes determinantes estético-estilísticos. Preromanticismo. Romanticismo: géneros vocal e instrumental; escuelas nacionales; drama wagneriano. Posromanticismo: proyección hacia las nuevas escuelas del siglo XX. Siglos XX y XXI: Impresionismo, expresionismo, Escuela de Viena, el Grupo de los Seis. Las corrientes neo estético-estilísticas. Serialismo Integral. Microtonalismo. Música electrónica, concreta y aleatoria. Minimalismo. Otras tendencias de vanguardia. Música popular: jazz; rock and roll; comedia musical.

Música incidental: cine, instalaciones artísticas, teatro musical experimental.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 902	MÓDULO:
Práctica Orquestal III	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Práctica e interpretación de repertorio orquestal de diversos estilos y estéticas, tanto de la música académica como popular. Técnicas de ensayo y ensamble grupal. Decodificación de la gesticación del director, dinámicas de ejecución orquestal. Se abordará un repertorio de mayor dificultad al interpretado en el nivel II.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 604	MÓDULO:
Música de Cámara III	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio e interpretación de repertorio camerístico y de orgánicos de conjunto. Práctica de dúos, tríos, cuartetos y grupos instrumentales de música académica. Ensamblados de cuerdas, vientos y percusión de diversos estilos, estéticas y géneros musicales. Se abordará un repertorio de mayor dificultad al interpretado en el nivel II.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 723	MÓDULO:
Técnica Instrumental y Repertorio III	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio y práctica de la técnica instrumental, métodos de abordaje y enfoques de ejecución. Interpretación del repertorio instrumental solista abordando diversos géneros, estilos y estéticas. Estudio de pasajes orquestales característicos de cada género y de obras fundamentales del repertorio sinfónico. Se abordará un repertorio de mayor dificultad al interpretado en el nivel II.



ASIGNATURA:	CÓDIGO: 905	MÓDULO:
Análisis Aplicado al Repertorio Orquestal	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio y análisis de los elementos técnicos, interpretativos y morfológicos de las producciones orquestales los diferentes estilos y estéticas musicales, tanto de los géneros académicos como populares. Aspectos orgánicos de las obras sinfónicas y procedimientos básicos de instrumentación.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 908	MÓDULO:
Historia de la Música Latinoamericana	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estudio sistemático y teórico de los aspectos formales y estilísticos de la música del continente latinoamericano. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales partir del folclore de los diversos países y los aportes musicales del siglo XX. Compositores latinoamericanos representativos de la música de sus países de origen.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 525	MÓDULO:
Historia de la Música Argentina	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

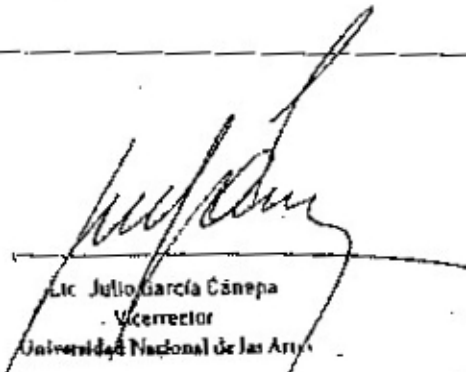
Estudio sistemático y teórico de los aspectos estéticos y estilísticos de la música académica argentina y sus períodos. Compositores representativos de los períodos de la historia de la música argentina. Estudio de las producciones musicales nacionales atendiendo a sus antecedentes fundantes en las épocas de la conquista y la colonia hasta la contemporaneidad. Las Investigaciones finalizadas y en curso.

ASIGNATURA:	CÓDIGO: 909	MÓDULO:
AREA: Producción y gestión orquestal (Seminarios y Talleres)	CORRESPONDE A: (marcar con x)	AÑO: 3º
	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	
	GRADO <input type="checkbox"/>	

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El estudiante deberá elegir 1 (una) asignatura de duración cuatrimestral entre una oferta abierta de materias de carácter práctico, respetando correlatividad y carga horaria requerida. Los contenidos de cada seminario definen a propuesta de la Secretaría Académica y se aprueban por Consejo Departamental considerando el contexto en el que cada cohorte de estudiantes desarrolla su formación académica.




Lic. Julio García Cánepa
Vicerrector
Universidad Nacional de las Artes


Prof. Sandra D. Tortucci
Rectora
Universidad Nacional de las Artes